



RESOLUCION N° 1244-85

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 6 DIC. 1985

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 4.214/85

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por la Facultad de Humanidades por la que propone un nuevo plan de estudio para la carrera / de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que el plan propuesto resulta del análisis realizado por dicha Unidad Académica y en el mismo han intervenido docentes y alumnos;

Que para el citado plan se adopta la división por ciclos: el año básico común, el ciclo de formación específica, el ciclo de materias pedagógicas, el ciclo de licenciatura y el ciclo de orientación

POR ELLO; atento a lo aconsejado por nuestra Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 17 de Octubre de 1985)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia el Plan de estudios de la carrera de PROFESORADO Y LICENCIATURA EN HISTORIA, que se identificará como "Plan de Estudios 1985", de acuerdo al siguiente detalle:

I) FUNDAMENTACIONES ACADEMICAS

Se desechó la división por cursos y se adoptaron los siguientes ciclos:

- a) AÑO BASICO COMUN: se enfocarán las diferentes materias del primer año de toda la Facultad con una visión histórica que ubique al estudiante en los ejes tempo-espacial de la cultura universal en lo que hace a la Historia, Educación, Filosofía y Literatura.
- b) CICLO DE FORMACION ESPECIFICA: este ciclo queda conformado por las disciplinas estructurales de la historia con los conocimientos mínimos que se requieren de un docente o de un licenciado.
- c) CICLO DE MATERIAS PEDAGOGICAS: este ciclo queda conformado por las materias pedagógicas, que capacitarán al docente o profesor en Historia.
- d) CICLO DE LICENCIATURA: este ciclo queda conformado por los Seminarios / de Licenciatura, que capacitarán al Investigador futuro o Licenciado para la presentación de su Tesis.
- e) CICLO DE ORIENTACION: en que el alumno ya estará en condiciones de optar por una especialidad en las áreas de: Historia Universal, Historia Americana e Historia Argentina. En este ciclo el estudiante deberá seleccionar

Mauer

[Signature] ...///



RESOLUCION N° 1244-85

Ministerio de Educación y Justicia

.../// - 2 -

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 4.214/85

cuatro materias optativas que desarrollarán un tema o problemática del área correspondiente. La elección de éstas materias se harán de acuerdo con un profesor (especialista de una materia determinada) elegido por / el estudiante.

II) ESQUEMA DEL PLAN DE ESTUDIO: LISTADO DE ASIGNATURAS CON SUS CODIGOS, TO TAL DE HORAS, REGIMEN DE DICTADO.

MATERIAS DEL PROFESORADO EN HISTORIA

AÑO BASICO COMUN

- 1.01 Introducción Histórica a la Cultura
- 1.02 Introducción Histórica a la Educación
- 1.03 Introducción Histórica a la Filosofía
- 1.04 Introducción Histórica a la Literatura

CICLO DE FORMACION ESPECIFICA

- 2.05 Prehistoria Universal y Americana
- 2.06 Historia Antigua: Oriente y Clásica
- 2.07 Historia Medieval
- 2.08 Historia Moderna
- 2.09 Historia Contemporánea
- 2.10 Historia Argentina I
- 2.11 Historia Argentina II
- 2.12 Historia Argentina III
- 2.13 Historia Americana I
- 2.14 Historia Americana II

CICLO DE MATERIAS PEDAGOGICAS

- 3.15 Psicología del Adolescente y de la Edad Adulta
- 3.16 Didáctica General
- 3.17 Didáctica Especial y Metodología de la Enseñanza de la Historia con Práctica

PROFESOR UNIVERSITARIO EN HISTORIA PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y TERCIARIA

CICLO DE ORIENTACION

Materias

- 4.18 Optativa 1
- 4.19 Optativa 2
- 4.20 Optativa 3
- 4.21 Optativa 4

Mauer

[Firma] ...///



RESOLUCION N° 1244-85

Ministerio de Educación y Justicia

.../// - 3 -

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 4.214/85

OTRAS ASIGNATURAS

- 5.22 Filosofía de la Historia
- 5.23 Historiografía
- 5.24 Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica
- 5.25 Idioma Moderno (Prueba de Traducción)

PROFESOR UNIVERSITARIO EN HISTORIA

MATERIAS DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA

AÑO BASICO COMUN

- 1.01 Introducción Histórica a la Cultura
- 1.02 Introducción Histórica a la Educación
- 1.03 Introducción Histórica a la Filosofía
- 1.04 Introducción Histórica a la Literatura

CICLO DE FORMACION ESPECIFICA

- 2.05 Prehistoria Universal y Americana
- 2.06 Historia Antigua: Oriente y Clásica
- 2.07 Historia Medieval
- 2.08 Historia Moderna
- 2.09 Historia Contemporánea
- 2.10 Historia Argentina I
- 2.11 Historia Argentina II
- 2.12 Historia Argentina III
- 2.13 Historia Americana I
- 2.14 Historia Americana II

CICLO DE ORIENTACION

Materias

- 4.18 Optativa 1
- 4.19 Optativa 2
- 4.20 Optativa 3
- 4.21 Optativa 4

Se aclara que entre las materias optativas se incluye Idioma Nacional.

OTRAS ASIGNATURAS:

- 5.22 Filosofía de la Historia
- 5.23 Historiografía

Mauri
 ...///



RESOLUCION N° 1244-85

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

.../// - 4 -

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 4.214/85

- 5.24 Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica
- 5.25 Idioma Moderno (Prueba de Traducción)

CICLO DE LICENCIATURA

SEMINARIOS:

- 6.26 Seminario de Licenciatura 1
- 6.27 Seminario de Licenciatura 2
- 6.28 Tesis de Licenciatura

LICENCIADO EN HISTORIA

TOTAL DE HORAS CATEDRA

- PROFESORADO A NIVEL MEDIO Y TERCARIO	18 materias	1.512 hs.
- PROFESORADO A NIVEL UNIVERSITARIO	25 materias	2.100 hs.
- LICENCIATURA EN HISTORIA	24 materias	2.016 hs. + Tesis de Licenciatura

REGIMEN DE DICTADO

El dictado de las materias y seminarios deberá hacerse de acuerdo al régimen de tres horas semanales, en el caso de ser anuales, y de seis horas semanales en el caso de ser cuatrimestrales.

ESQUEMA DEL PLAN

AÑO BASICO COMUN

- Introduccion Histórica a la Cultura
- Introducción Histórica a la Educación
- Introducción a la Filosofía
- Introducción Histórica a la Literatura

Maria

Ry ...///



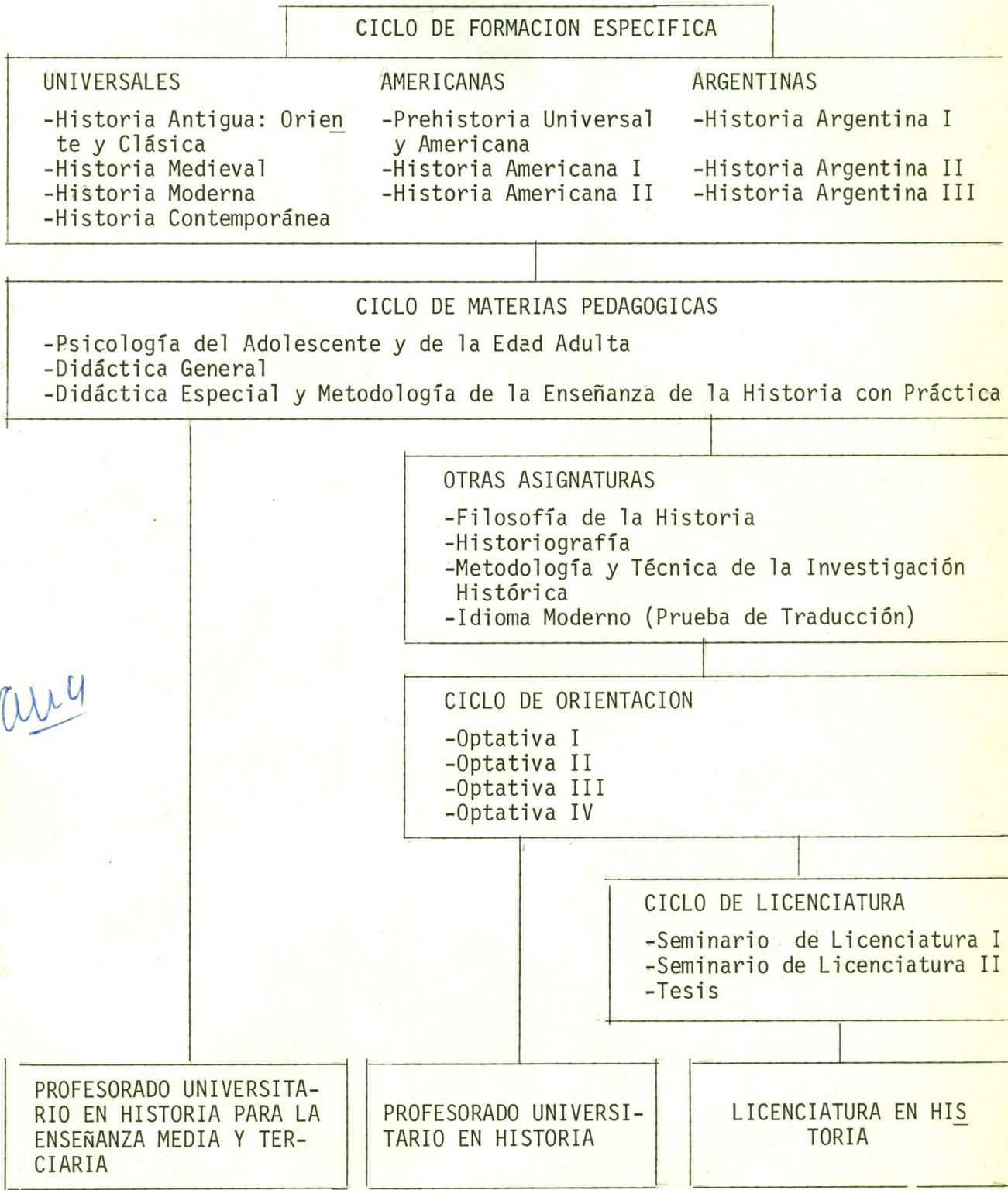
Ministerio de Educación y Justicia

.../III - 5 -

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 4.214/85



Mancu

Dz.../III



Expte. N° 4.214/85

III) MATERIAS OPTATIVAS

Se cursarán dentro de la carrera, de las otras carreras de la Facultad y de otras Facultades, en este último caso no podrán cursarse más de dos. Dentro de la Facultad deben aprobarse cuatro materias optativas.

Entre las materias de opción a dictarse figuran las siguientes:

Historia de España
Geografía Humana
Geografía Física y Política
Historia de Rusia
Historia de las Instituciones
Historia del Pensamiento
Paleografía
Psicología
Doctrinas Económicas
Sociología
Historia del Arte
Literatura Americana
Literatura Argentina
Filosofía Política

En este ciclo que puede considerarse como ciclo abierto, queda contemplada la posibilidad de contratar especialistas para el dictado de las siguientes asignaturas:

Historia de Asia y Africa Contemporánea
Problemas Latinoamericanos Contemporáneos
Historia de los Estados Unidos de Norte América.

IV) CONTENIDOS MINIMOS

1.01 INTRODUCCION HISTORICA A LA CULTURA

Explicación de los fenómenos históricos del origen y destino de la cultura de Occidente; una concepción del mundo y de la vida que logró universalizarse. Considerando en forma comparativa y sincrónica los fenómenos culturales americanos.

1.02 INTRODUCCION HISTORICA A LA EDUCACION

Presentación de la problemática educativa. Identificación y descripción de los distintos aspectos del fenómeno en su doble carácter de hechos y de discursos sobre los hechos. Alcances sociales y profesionales del rol docente. Referencia a la génesis histórica de la educación formal. Sentido de los cambios producidos a través del tiempo, en relación con los contextos históricos diferenciados en que tienen lugar.

Mauca

[Firma] ...///



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

.../// - 7 -

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 4.214/85

1.03 INTRODUCCION HISTORICA A LA FILOSOFIA

Problemática filosófica de las grandes etapas históricas propendiendo a la reflexión filosófica como fundamentadora de la ciencia e incentivando el espíritu crítico.

1.04 INTRODUCCION HISTORICA A LA LITERATURA

Panorama de la Literatura Occidental, basado en los períodos literarios más representativos destacando las relaciones de la literatura con otros fenómenos culturales.

2.05 PREHISTORIA UNIVERSAL Y AMERICANA

Estudio de los albores del proceso civilizador. Planteo histórico de las culturas iniciales de la humanidad. Estudio de las comunidades indígenas americanas y valoración de su aporte a la cultura, desarrollo histórico e idiosincracia de nuestros pueblos.

2.06 HISTORIA ANTIGUA: ORIENTE Y CLASICA

Conocimiento del desarrollo histórico de los pueblos del Antiguo Oriente en su estudio integral y formativo. Conocimiento del desarrollo histórico de Grecia y Roma como fuentes de la civilización occidental.

2.07 HISTORIA MEDIEVAL

Comprende desde la caída del Imperio Romano de Occidente hasta la caída del Imperio Romano de Oriente.

2.08 HISTORIA MODERNA

(1453-1789). Cubre la época comprendida entre el surgimiento de los Estados Nacionales y el proceso revolucionario francés pasando por los / descubrimientos geográficos, renacimiento cultural, la Reforma religiosa, el capitalismo, y la evolución de los Estados hacia el absolutismo.

2.09 HISTORIA CONTEMPORANEA

(1789-1970). Estudia el lapso comprendido entre 1789 y nuestros días, / partiendo de la Revolución Francesa, pasando por la Revolución Industrial, las Internacionales Socialistas, las dos Guerras Mundiales y el Mundo de Post-Guerra.

2.10 HISTORIA ARGENTINA I

(1516-1810). Comprende los primeros asentamientos españoles en el actual

Mauri

[Firma] ...///



Ministerio de Educación y Justicia

.../// - 8 -

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 4.214/85

territorio argentino hasta el Movimiento de Mayo. Se ve el desarrollo histórico en conexión con los acontecimientos americanos y europeos.

2.11 HISTORIA ARGENTINA II

(1810-1880). Comprende desde el movimiento emancipador de 1810 hasta la acción desarrollada por la llamada Generación del 80, haciendo hincapié en el desarrollo de la Gesta Libertadora Sanmartiniana, el proyecto unitario, el proyecto federal, la organización del Estado. Aspecto social, político y económico del país y la acción de la Iglesia.

2.12 HISTORIA ARGENTINA III

(1880-1976). Abarca esta etapa tomando las épocas de Roca, Irigoyen, Justo, Perón y culminando con la época histórica más reciente.

2.13 HISTORIA AMERICANA I

(1492-1810). Abarca desde el descubrimiento de América hasta la guerra de la Independencia, tomando a los pueblos latinoamericanos como raíz histórica de las naciones que surgirán en el siglo XIX.

2.14 HISTORIA AMERICANA II

(1810-1970). Análisis de los períodos que caracterizan a la Hispanoamérica independiente: el movimiento emancipador y sus consecuencias; el liberalismo y sus efectos políticos y económicos; influencia del positivismo y transformaciones del siglo XIX.

3.15 PSICOLOGIA DEL ADOLESCENTE Y DE LA EDAD ADULTA

Estudio de las etapas evolutivas desde la pubertad a la madurez. Aspectos biopsicosociales.

3.16 DIDACTICA GENERAL

Tenderá a la instrumentación de los alumnos para la conducción del aprendizaje, la determinación de objetivos, planificación y evaluación.

3.17 DIDACTICA ESPECIAL Y METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA CON / PRACTICA

Conocimiento y manejo de los distintos elementos de la conducción enseñanza-aprendizaje.

Maria

[Firma] ...///



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

.../// - 9 -

Expte. N° 4.214/85

5.22 FILOSOFIA DE LA HISTORIA

Estudio de las principales sistematizaciones sobre el sentido y la estructura de la Historia.

5.23 HISTORIOGRAFIA

Estudio de la Concepción de la Historia desde sus orígenes hasta nuestra época, distinguiendo los principales autores, atendiendo especialmente a la evolución del método y del problema del conocimiento histórico.

5.24 METODOLOGIA Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION HISTORICA

Conocimiento e iniciación teórico-práctica de la teoría, métodos y / técnicas específicas para la investigación histórica en sentido riguroso lo que permitirá técnicas modernas de investigación y se buscará una permanente actualización. Permitirá igualmente, enseñar y pensar históricamente.

5.25 IDIOMA MODERNO

Consiste en una prueba de traducción. Su cursado no es obligatorio.

6.26 SEMINARIOS I y II (Licenciatura)

6.27

Estudio específico sobre un determinado tema histórico.

V) ASPECTOS ESPECIALES REFERIDOS A LA METODOLOGIA DEL APRENDIZAJE

Maria
En el dictado de las materias se utiliza el método inductivo-deductivo y a análisis y síntesis. En cuanto a las técnicas se emplearán las más acordes con una enseñanza dinámica (técnicas grupales, estudio dirigido, debates, / paneles, etc.).

VI) SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION

Evaluación

Exámenes parciales.

Aprobación de trabajos prácticos que pueden ser orales o escritos.

Promoción

Para alcanzar la regularidad en la materia se requiere la aprobación del / 75% de los trabajos prácticos y de los exámenes parciales, cuyo número será determinado por el responsable de la cátedra.

Se consideran como casos especiales para evaluación y promoción de seminarios y materias optativas





Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

.../// - 10 -

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 4.214/85

VII) REGIMEN DE CORRELATIVIDADES DE MATERIAS

PARA RENDIR	DEBE TENER APROBADA
HISTORIA ANTIGUA: ORIENTE Y CLÁSICA	INTRODUCCION HISTORICA A LA CULTURA
HISTORIA MEDIEVAL	HISTORIA ANTIGUA: ORIENTE Y CLASICA
HISTORIA MODERNA	HISTORIA MEDIEVAL
HISTORIA CONTEMPORANEA	HISTORIA MODERNA
PREHISTORIA UNIVERSAL Y AMERICANA	INTRODUCCION HISTORICA A LA CULTURA
HISTORIA AMERICANA I	PREHISTORIA UNIVERSAL Y AMERICANA
HISTORIA AMERICANA II	HISTORIA AMERICANA I
HISTORIA ARGENTINA I	INTRODUCCION HISTORICA A LA CULTURA
HISTORIA ARGENTINA II	HISTORIA ARGENTINA I
HISTORIA ARGENTINA III	HISTORIA ARGENTINA II

El alumno para comenzar a cursar las orientaciones deberá tener regularizadas las materias que conforman el Ciclo Básico Común y las materias específicas obligatorias relacionadas con la Orientación elegida.

Para rendir cualquier materia del bloque que conforman las Específicas Obligatorias, el estudiante debe tener aprobadas: Introducción Histórica a la Cultura y regularizadas: Introducción Histórica a la Filosofía, Introducción Histórica a la Literatura e Introducción Histórica a la Educación.

Para cursar las materias del Ciclo de Formación Específica no se exigirán correlatividades. Estas sí, serán exigidas para rendir examen, teniendo en cuenta las materias que conforman las áreas que a continuación se enuncian: Historia Universal: Historia Antigua: Oriente y Clásica, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea. Historia Americana: Prehistoria Universal y Americana, Historia Americana I e Historia Americana II. Historia Argentina: Historia Argentina I, Historia Argentina II e Historia Argentina III.

No se exigirán correlatividades para el cursado de las siguientes materias pedagógicas: Psicología de la Adolescencia y de la Edad Adulta y Didáctica General, sí se exigirán para rendir examen de las mismas. La asignatura Didáctica Especial y Metodología de la Enseñanza de la Historia con Práctica, podrá cursarse teniendo regularizadas y/o aprobadas las asignaturas Psicología de la Adolescencia y de la Edad Adulta y Didáctica General. Para rendir Didáctica Especial y Metodología de la Enseñanza de la Historia con Práctica, deberá tenerse aprobado Introducción Histórica a la Educación, Materias Pedagógicas y tener regularizadas las materias específicas obligatorias del Ciclo de Formación Específica. Las materias pedagógicas son obligatorias para el caso del /

Mama

[Signature] ...///



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

.../// - 11 -

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 4.214/85

Profesorado de Enseñanza Media y Terciaria y el Profesorado de Enseñanza Universitaria.

VIII) REGIMEN DE EQUIVALENCIAS

PLAN 1985	PLAN 1980	PLAN 1976
INTRODUCCION HISTORICA A LA CULTURA	HISTORIA DE LA CULTURA	INTRODUCCION A LA HISTORIA
INTRODUCCION HISTORICA A LA EDUCACION	OPTATIVAS	INTRODUCCION A LA EDUCACION Y A LA PSICOLOGIA
INTRODUCCION HISTORICA A LA FILOSOFIA	INTRODUCCION A LA PROBLEMATICA FILOSOFICA	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA
INTRODUCCION HISTORICA A LA LITERATURA	OPTATIVAS	INTRODUCCION A LA LITERATURA Y AL IDIOMA NACIONAL
PREHISTORIA UNIVERSAL Y AMERICANA	PREHISTORIA GENERAL	HISTORIA DE AMERICA I
	HISTORIA DE AMERICA I	PREHISTORIA GENERAL
HISTORIA ANTIGUA: ORIENTE Y CLASICA	HISTORIA DE ORIENTE	HISTORIA ANTIGUA
	HISTORIA DE GRECIA Y ROMA	
HISTORIA MEDIEVAL	HISTORIA MEDIEVAL	HISTORIA MEDIEVAL
HISTORIA MODERNA	HISTORIA MODERNA	HISTORIA MODERNA
HISTORIA CONTEMPORANEA	HISTORIA CONTEMPORANEA	HISTORIA CONTEMPORANEA
HISTORIA ARGENTINA I	HISTORIA ARGENTINA I	HISTORIA ARGENTINA I
HISTORIA ARGENTINA II	HISTORIA ARGENTINA II	HISTORIA ARGENTINA II
HISTORIA ARGENTINA III	HISTORIA ARGENTINA III	HISTORIA ARGENTINA III
HISTORIA AMERICANA I	HISTORIA DE AMERICA II	HISTORIA DE AMERICA II
HISTORIA AMERICANA II	HISTORIA DE AMERICA III	HISTORIA DE AMERICA III
PSICOLOGIA DEL ADOLESCENTE Y DE LA EDAD ADULTA	PSICOLOGIA DE LA ADOLESCENCIA Y DE LA EDAD ADULTA	BASES BIOPICOSOCIALES DEL APRENDIZAJE (ADOLESCENTE)

Mava

[Signature] ...///



Expte. N° 4.214/85

PLAN 1985	PLAN 1980	PLAN 1976
DIDACTICA GENERAL	PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	DIDACTICA GENERAL
DIDACTICA ESPECIAL Y METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA CON PRACTICA	METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y PRACTICA	CONDUCCION DEL APRENDIZAJE EN EL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR CON PRACTICA DE LA ENSEÑANZA
OPTATIVA I	OPTATIVAS	OPTATIVAS
OPTATIVA II	OPTATIVAS	OPTATIVAS
OPTATIVA III	OPTATIVAS	OPTATIVAS
OPTATIVA IV	OPTATIVAS	OPTATIVAS
FILOSOFIA DE LA HISTORIA	FILOSOFIA DE LA HISTORIA	FILOSOFIA DE LA HISTORIA
HISTORIOGRAFIA	HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFIA	TEORIA E HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFIA
METODOLOGIA Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION HISTORICA	TEORIA, METODOLOGIA Y TECNICA DE LA INVESTIGACION HISTORICA	INTRODUCCION A LA HISTORIA (METODOLOGIA)
IDIOMA MODERNO (PRUEBA DE TRADUCCION)	IDIOMA MODERNO	IDIOMA MODERNO
SEMINARIO DE LICENCIATURA I Y II	SEMINARIO DE LICENCIATURA	SEMINARIO DE LICENCIATURA

OPTATIVAS: SON LAS MATERIAS APROBADAS EN OTROS PLANES DE ESTUDIO Y QUE NO TIENEN EQUIVALENCIA EN EL PLAN 1985.

IX) FECHA DE EXTINCION DEL PLAN ANTERIOR

Se fija como fecha de extinción del plan de estudios 1980 el 31 de Julio de 1993.

Maua

X) VALOR ACADEMICO DEL TITULO

- PROFESOR UNIVERSITARIO EN HISTORIA PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y TERCIARIA
- PROFESOR UNIVERSITARIO EN HISTORIA
- LICENCIADO EN HISTORIA

XI) INCUMBENCIAS PROFESIONALES

- El título de "Profesor Universitario en Historia para la Enseñanza Media

EG .../111



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

...III - 13 -

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 4.214/85

y Terciaria" que otorga la Universidad Nacional de Salta habilita al graduado para: a) ejercer la docencia de su especialización en los niveles de enseñanza media y terciaria. El título de "Profesor Universitario en Historia" que otorga la Universidad Nacional de Salta habilita al graduado para: a) ejercer la docencia superior, b) efectuar investigación en las áreas correspondientes, atendiendo que, en el orden universitario, esta actividad es inherente a la tarea docente, c) trabajar en centros de investigación histórica a nivel superior, d) asesorar profesional y técnicamente desde su área específica a instituciones oficiales y privadas que requieran de su aporte científico. El título de "Licenciado en Historia" que otorga la Universidad Nacional de Salta habilita al graduado para: / a) trabajar a nivel superior en investigación histórica, b) asesorar profesional y técnicamente desde su área específica a instituciones oficiales y privadas que requieran de su aporte.

XII) PERFIL DEL EGRESADO

Fundamentalmente el profesional de Historia que necesita nuestro país, / debe ser un hombre que eduque para la democracia; un docente comprometido con nuestra realidad nacional y latinoamericana, que pueda durante su labor diaria no solo informar sino también formar humanistas cabales e integrales que nos permitan eliminar los resortes de la dependencia educacional y poder llegar a conformar una Patria más justa, libre y soberana.

Este perfil debe elaborarse a partir de una nueva infraestructura de la Facultad de Humanidades que se ha iniciado a través de la reforma pedagógica que implementó un primer año diferente, y que permitirá el encauzamiento de nuevos planes de estudio, para forjar de esta manera una mentalidad distinta en los futuros educadores e investigadores, y que puedan lograr por medio de ellos el esperado espíritu crítico suficiente e indispensable que necesitarán las sucesivas generaciones para realizarse científicamente, espiritualmente y socialmente.

Para llevar adelante todo esto, se deberá prestar especial atención a un estudio pormenorizado de nuestra región, la nación y latinoamérica que serán los ejes de acción y sólidos pilares del humanista que egresará de / nuestra Universidad. De esta manera lograremos docentes e investigadores que puedan inculcar a nuestra sociedad una verdadera conciencia nacional.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.




Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ
Secretario Académico


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 1244-85